



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### EN TRÁMITE

**8L/PE-8073** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en Lanzarote en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

**8L/PE-8074** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en Fuerteventura en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

**8L/PE-8075** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en Gran Canaria en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8

**8L/PE-8076** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en Tenerife en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8

**8L/PE-8077** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en El Hierro en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9

**8L/PE-8078** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en La Gomera en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9

**8L/PE-8079** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en La Palma en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10

**8L/PE-8080** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en Lanzarote en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10


**8L/PE-8081** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en Fuerteventura en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11

- 8L/PE-8082** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en Gran Canaria en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12
- 8L/PE-8083** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en Tenerife en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12
- 8L/PE-8084** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en La Gomera en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 13
- 8L/PE-8085** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en El Hierro en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 13
- 8L/PE-8086** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en La Palma en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14
- 8L/PE-8087** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en La Palma en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14
- 8L/PE-8088** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en Lanzarote en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 15
- 8L/PE-8089** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en Fuerteventura en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 15
- 8L/PE-8090** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en Gran Canaria en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 16
- 8L/PE-8091** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en Tenerife en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17
- 8L/PE-8092** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en El Hierro en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17
- 8L/PE-8093** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en La Gomera en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18
- 8L/PE-8094** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre anualidades adeudadas al Cabildo Insular de La Palma para carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 18
- 8L/PE-8095** Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre participación en las últimas elecciones a los consejos escolares, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19

- 8L/PE-8096** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre constitución del Consejo de Apoyo al Emprendimiento, al Trabajo Autónomo y a las Pymes Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 19
- 8L/PE-8097** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre reintegro del Ayuntamiento de Arrecife al Servicio Canario de Empleo por el Plan de Empleo 2013, dirigida al Gobierno. Página 20
- 8L/PE-8098** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre uso turístico de la pesca tradicional, dirigida al Gobierno. Página 20
- 8L/PE-8099** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las infraestructuras de transporte y distribución de energía, dirigida al Gobierno. Página 21
- 8L/PE-8100** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre diversificación de las fuentes energéticas, dirigida al Gobierno. Página 21
- 8L/PE-8101** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, dirigida al Gobierno. Página 22
- 8L/PE-8102** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre el Plan Específico del Uso Racional de la Energía, dirigida al Gobierno. Página 22
- 8L/PE-8103** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre placas solares instaladas en edificios públicos, dirigida al Gobierno. Página 23
- 8L/PE-8104** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre políticas de fomento para atraer industrias de base tecnológica, dirigida al Gobierno. Página 23
- 8L/PE-8105** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre proyectos de inversión tratados en el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno. Página 24
- 8L/PE-8106** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre desabastecimiento de BGC Bacillus Calmette-Guérin, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 24
- 8L/PE-8107** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 25
- 8L/PE-8108** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 26
- 8L/PE-8109** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 26
- 8L/PE-8110** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 27
- 8L/PE-8111** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 27

- 8L/PE-8112** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 28
- 8L/PE-8113** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 28
- 8L/PE-8114** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 29
- 8L/PE-8115** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en juventud del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 29
- 8L/PE-8116** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en juventud del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 30
- 8L/PE-8117** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en juventud del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 30
- 8L/PE-8118** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en juventud del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 31
- 8L/PE-8119** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en juventud del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 32
- 8L/PE-8120** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en juventud del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 32
- 8L/PE-8121** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en juventud del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 33
- 8L/PE-8122** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en juventud del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 33
- 8L/PE-8123** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 34
- 8L/PE-8124** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 34
- 8L/PE-8125** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 35
- 8L/PE-8126** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 35

- 8L/PE-8127** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 36
- 8L/PE-8128** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 36
- 8L/PE-8129** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 37
- 8L/PE-8130** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 37
- 8L/PE-8131** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 38
- 8L/PE-8132** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 39
- 8L/PE-8133** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 39
- 8L/PE-8134** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 40
- 8L/PE-8135** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 40
- 8L/PE-8136** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 41
- 8L/PE-8137** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 41
- 8L/PE-8138** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 42
- 8L/PE-8139** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 42
- 8L/PE-8140** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 43
- 8L/PE-8141** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 43

- 8L/PE-8142** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 44
- 8L/PE-8143** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 44
- 8L/PE-8144** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 45
- 8L/PE-8145** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 45
- 8L/PE-8146** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 46
- 8L/PE-8147** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre situación económico-financiera de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 46
- 8L/PE-8148** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre subvenciones en 2011, 2012, 2013 y 2014 a Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 47
- 

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**8L/PE-8073** *Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en Lanzarote en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

*(Registros de entrada núms. 6.633 y 6.650, de 25 y 26/9/14, respectivamente.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en Lanzarote en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria de los Presupuestos Generales de la CAC del Servicio Canario de Salud para inversiones reales (operaciones de capital) en la isla de Lanzarote en los años 2011, 2012, 2013 y 2014?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8074** *Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en Fuerteventura en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

*(Registro de entrada núm. 6.634, de 25/9/14.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en Fuerteventura en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria de los Presupuestos Generales de la CAC del Servicio Canario de Salud para inversiones reales (operaciones de capital) en la isla de Fuerteventura en los años 2011, 2012, 2013 y 2014?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8075 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en Gran Canaria en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.635, de 25/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en Gran Canaria en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria de los Presupuestos Generales de la CAC del Servicio Canario de Salud para inversiones reales (operaciones de capital) en la isla de Gran Canaria en los años 2011, 2012, 2013 y 2014?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8076 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en Tenerife en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.636, de 25/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en Tenerife en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria de los Presupuestos Generales de la CAC del Servicio Canario de Salud para inversiones reales (operaciones de capital) en la isla de Tenerife en los años 2011, 2012, 2013 y 2014?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8077 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en El Hierro en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.637, de 25/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en El Hierro en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria de los Presupuestos Generales de la CAC del Servicio Canario de Salud para inversiones reales (operaciones de capital) en la isla de El Hierro en los años 2011, 2012, 2013 y 2014?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8078 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en La Gomera en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.638, de 25/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en La Gomera en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria de los Presupuestos Generales de la CAC del Servicio Canario de Salud para inversiones reales (operaciones de capital) en la isla de La Gomera en los años 2011, 2012, 2013 y 2014?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8079 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en La Palma en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.639, de 25/9/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para inversiones reales en La Palma en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria de los Presupuestos Generales de la CAC del Servicio Canario de Salud para inversiones reales (operaciones de capital) en la isla de La Palma en los años 2011, 2012, 2013 y 2014?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8080 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en Lanzarote en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.640, de 25/9/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en Lanzarote en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la ejecución presupuestaria de las inversiones reales (operaciones de capital) consignadas para el Servicio Canario de Salud en los Presupuestos de la CAC en la isla de Lanzarote para los años 2011, 2012 y 2013?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8081 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en Fuerteventura en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.641, de 25/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en Fuerteventura en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la ejecución presupuestaria de las inversiones reales (operaciones de capital) consignadas para el Servicio Canario de Salud en los Presupuestos de la CAC en la isla de Fuerteventura para los años 2011, 2012 y 2013?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8082 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en Gran Canaria en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 6.642, de 25/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en Gran Canaria en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuál fue la ejecución presupuestaria de las inversiones reales (operaciones de capital) consignadas para el Servicio Canario de Salud en los Presupuestos de la CAC en la isla de Gran Canaria para los años 2011, 2012 y 2013?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8083 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en Tenerife en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 6.643, de 25/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en Tenerife en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la ejecución presupuestaria de las inversiones reales (operaciones de capital) consignadas para el Servicio Canario de Salud en los Presupuestos de la CAC en la isla de Tenerife para los años 2011, 2012 y 2013?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8084 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en La Gomera en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.644, de 25/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en La Gomera en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la ejecución presupuestaria de las inversiones reales (operaciones de capital) consignadas para el Servicio Canario de Salud en los Presupuestos de la CAC en la isla de La Gomera para los años 2011, 2012 y 2013?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8085 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en El Hierro en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.645, de 25/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en El Hierro en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la ejecución presupuestaria de las inversiones reales (operaciones de capital) consignadas para el Servicio Canario de Salud en los Presupuestos de la CAC en la isla de El Hierro para los años 2011, 2012 y 2013?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8086 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en La Palma en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.646, de 25/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre ejecución presupuestaria de inversiones reales del Servicio Canario de la Salud en La Palma en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la ejecución presupuestaria de las inversiones reales (operaciones de capital) consignadas para el Servicio Canario de Salud en los Presupuestos de la CAC en la isla de La Palma para los años 2011, 2012 y 2013?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8087 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en La Palma en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.651, de 26/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en La Palma en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria del Servicio Canario de Salud incluida en los Presupuestos Generales de la CAC para personal (capítulo I) en la isla de La Palma en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, desglosado por categorías profesionales?*

En Canarias, a 25 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8088 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en Lanzarote en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.652, de 26/9/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en Lanzarote en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria del Servicio Canario de Salud incluida en los Presupuestos Generales de la CAC para personal (capítulo I) en la isla de Lanzarote en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, desglosado por categorías profesionales?*

En Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8089 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en Fuerteventura en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.653, de 26/9/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en Fuerteventura en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria del Servicio Canario de Salud incluida en los Presupuestos Generales de la CAC para personal (capítulo I) en la isla de Fuerteventura en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, desglosado por categorías profesionales?*

En Canarias, a 25 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8090 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en Gran Canaria en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.654, de 26/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en Gran Canaria en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria del Servicio Canario de Salud incluida en los Presupuestos Generales de la CAC para personal (capítulo I) en la isla de Gran Canaria en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, desglosado por categorías profesionales?*

En Canarias, a 25 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.



**8L/PE-8091 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en Tenerife en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 6.655, de 26/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en Tenerife en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria del Servicio Canario de Salud incluida en los Presupuestos Generales de la CAC para personal (capítulo I) en la isla de Tenerife en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, desglosado por categorías profesionales?*

En Canarias, a 25 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8092 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en El Hierro en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 6.656, de 26/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en El Hierro en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria del Servicio Canario de Salud incluida en los Presupuestos Generales de la CAC para personal (capítulo I) en la isla de El Hierro en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, desglosado por categorías profesionales?*

En Canarias, a 25 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8093 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en La Gomera en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.657, de 26/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre consignación presupuestaria del Servicio Canario de la Salud para personal en La Gomera en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la consignación presupuestaria del Servicio Canario de Salud incluida en los Presupuestos Generales de la CAC para personal (capítulo I) en la isla de La Gomera en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, desglosado por categorías profesionales?*

En Canarias, a 25 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PE-8094 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre anualidades adeudadas al Cabildo Insular de La Palma para carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 6.660, de 26/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.22.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre anualidades adeudadas al Cabildo Insular de La Palma para carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué anualidades debe en estos momentos la Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias al Cabildo Insular de La Palma tras la cesión a la institución insular para su mantenimiento, conservación y gestión de las carreteras, según un decreto de marzo de 2011, firmado por el consejero anterior, que llevaba aparejada ficha financiera de 700.000 euros al año?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-8095 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participación en las últimas elecciones a los consejos escolares, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.675, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.23.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participación en las últimas elecciones a los consejos escolares, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los datos de participación en las últimas elecciones a los consejos escolares? Especificado por islas y sectores.*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Nicolás Gutiérrez Oramas.

**8L/PE-8096 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre constitución del Consejo de Apoyo al Emprendimiento, al Trabajo Autónomo y a las Pymes Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 6.682, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.24.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre constitución del Consejo de Apoyo al Emprendimiento, al Trabajo Autónomo y a las Pymes Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la constitución del Consejo de Apoyo al Emprendimiento, al Trabajo Autónomo y a las Pymes Canarias, contemplado en el artículo 26 de la Ley de Fomento y Consolidación del Emprendimiento, el Trabajo Autónomo y las Pymes en la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), María del Mar Julios Reyes.

**8L/PE-8097 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre reintegro del Ayuntamiento de Arrecife al Servicio Canario de Empleo por el Plan de Empleo 2013, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.697, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.25.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre reintegro del Ayuntamiento de Arrecife al Servicio Canario de Empleo por el Plan de Empleo 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las cantidades reintegradas por el Ayuntamiento de Lanzarote al Servicio Canario de Empleo por el Plan de Empleo 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8098 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre uso turístico de la pesca tradicional, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.698, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.26.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre uso turístico de la pesca tradicional, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las actuaciones llevadas por el Gobierno canario sobre el uso turístico de la pesca tradicional?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8099 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las infraestructuras de transporte y distribución de energía, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.699, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.27.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las infraestructuras de transporte y distribución de energía, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*Determinación de las infraestructuras de transporte y distribución de energía de todos los puntos del archipiélago, así como estado de ejecución.*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8100 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre diversificación de las fuentes energéticas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.700, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.28.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre diversificación de las fuentes energéticas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*Determinación de las actuaciones concretas para la diversificación de las fuentes energéticas, así como grado de ejecución.*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8101 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.701, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.29.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*Porcentaje de reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero con respecto a las emisiones de 2005.*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8102 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el Plan Específico del Uso Racional de la Energía, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.702, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.30.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el Plan Específico del Uso Racional de la Energía, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*Actuaciones desarrolladas en el Plan Específico del Uso Racional de la Energía en Canarias.*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8103 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre placas solares instaladas en edificios públicos, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.703, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.31.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre placas solares instaladas en edificios públicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*Número de de placas solares instaladas en edificios públicos desde 2012.*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8104 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre políticas de fomento para atraer industrias de base tecnológica, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.704, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.32.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre políticas de fomento para atraer industrias de base tecnológica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*Actuaciones concretas en políticas de fomento para atraer industrias de base tecnológica.*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8105 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre proyectos de inversión tratados en el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.705, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.33.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre proyectos de inversión tratados en el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántos proyectos de inversión han sido tratados en el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, creado por Decreto 86/2012, con expresión de su denominación, promotor y características, y cuáles de ellos han sido informados favorablemente y cuáles no?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

**8L/PE-8106 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre desabastecimiento de BGC Bacillus Calmette-Guérin, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.706, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.34.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre desabastecimiento de BGC Bacillus Calmette-Guérin, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué gestiones ha hecho la consejería tras el anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) sobre el desabastecimiento de BCG (Bacillus Calmette-Guérin) polvo para instilación intravesical?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-8107 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.729, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.35.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de participación ciudadana con arreglo al capítulo VI en el año 2011 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8108 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.730, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.36.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de participación ciudadana con arreglo al capítulo VI en el año 2012 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8109 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.731, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.37.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de participación ciudadana con arreglo al capítulo VI en el año 2013 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8110 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.732, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.38.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de participación ciudadana con arreglo al capítulo VI en el año 2014 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8111 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.733, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.39.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de participación ciudadana con arreglo al capítulo VII en el año 2011 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8112 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.734, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.40.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de participación ciudadana con arreglo al capítulo VII en el año 2012 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8113 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.735, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.41.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de participación ciudadana con arreglo al capítulo VII en el año 2013 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8114 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.736, de 30/9/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.42.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en participación ciudadana del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de participación ciudadana con arreglo al capítulo VII en el año 2014 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8115 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.737, de 30/9/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.43.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de juventud con arreglo al capítulo VI en el año 2011 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8116 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.738, de 30/9/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.44.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de juventud con arreglo al capítulo VI en el año 2012 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8117 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.739, de 30/9/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.45.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de juventud con arreglo al capítulo VI en el año 2013 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8118 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.740, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.46.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de juventud con arreglo al capítulo VI en el año 2014 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8119 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.741, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.47.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de juventud con arreglo al capítulo VII en el año 2011 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8120 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.742, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.48.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de juventud con arreglo al capítulo VII en el año 2012 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.



**8L/PE-8121 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.743, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.49.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de juventud con arreglo al capítulo VII en el año 2013 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8122 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.744, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.50.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en juventud del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de juventud con arreglo al capítulo VII en el año 2014 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8123 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.745, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.51.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de telecomunicaciones con arreglo al capítulo VI en el año 2011 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8124 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.746, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.52.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de telecomunicaciones con arreglo al capítulo VI en el año 2012 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8125 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.747, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.53.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de telecomunicaciones con arreglo al capítulo VI en el año 2013 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8126 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.748, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.54.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de telecomunicaciones con arreglo al capítulo VI en el año 2014 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8127 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.749, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.55.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de telecomunicaciones con arreglo al capítulo VII en el año 2011 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8128 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.750, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.56.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de telecomunicaciones con arreglo al capítulo VII en el año 2012 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8129 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.751, de 30/9/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.57.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de telecomunicaciones con arreglo al capítulo VII en el año 2013 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8130 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.752, de 30/9/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.58.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en telecomunicaciones del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de telecomunicaciones con arreglo al capítulo VII en el año 2014 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8131 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. (Registro de entrada núm. 6.753, de 30/9/14.)**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.59.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de nuevas tecnologías con arreglo al capítulo VI en el año 2011 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8132 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 6.754, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.60.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de nuevas tecnologías con arreglo al capítulo VI en el año 2012 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8133 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 6.755, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.61.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de nuevas tecnologías con arreglo al capítulo VI en el año 2013 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8134 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 6.756, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.62.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de nuevas tecnologías con arreglo al capítulo VI en el año 2014 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8135 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 6.757, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.63.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de nuevas tecnologías con arreglo al capítulo VII en el año 2011 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.



**8L/PE-8136 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 6.758, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.64.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de nuevas tecnologías con arreglo al capítulo VII en el año 2012 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8137 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 6.759, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.65.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de nuevas tecnologías con arreglo al capítulo VII en el año 2013 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8138 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 6.760, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.66.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en nuevas tecnologías del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de nuevas tecnologías con arreglo al capítulo VII en el año 2014 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8139 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.761, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.67.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VI en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de administración de justicia con arreglo al capítulo VI en el año 2011 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8140 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.762, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.68.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VI en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de administración de justicia con arreglo al capítulo VI en el año 2012 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8141 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.763, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.69.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VI en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de administración de justicia con arreglo al capítulo VI en el año 2013 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8142 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.764, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.70.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VI en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de administración de justicia con arreglo al capítulo VI en el año 2014 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8143 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.765, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.71.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VII en 2011 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de administración de justicia con arreglo al capítulo VII en el año 2011 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8144 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.766, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.72.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VII en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de administración de justicia con arreglo al capítulo VII en el año 2012 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8145 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 6.767, de 30/9/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.73.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VII en 2013 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de administración de justicia con arreglo al capítulo VII en el año 2013 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8146 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 6.768, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.74.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en administración de justicia del capítulo VII en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones ha ejecutado la Consejería de Presidencia en materia de administración de justicia con arreglo al capítulo VII en el año 2014 en la isla de La Gomera, detallando nombre del proyecto ejecutado, municipio y cuantía?*

Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**8L/PE-8147 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre situación económico-financiera de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.772, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.75.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre situación económico-financiera de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el estado de la situación económico-financiera del ente público Radiotelevisión Canaria y sus dos sociedades mercantiles, Televisión Pública de Canarias, SA, y Radio Pública de Canarias, SA, al cierre del primer semestre del año 2014, y cuál es la previsión para el cierre del presente ejercicio económico?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PE-8148 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre subvenciones en 2011, 2012, 2013 y 2014 a Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.773, de 30/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.76.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre subvenciones en 2011, 2012, 2013 y 2014 a Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué tipo de subvenciones públicas, no contempladas en el presupuesto anual que se incluyen en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, han percibido los años 2011, 2012, 2013 y 2014 tanto el ente Público Radiotelevisión Canaria como sus dos sociedades mercantiles, Televisión Pública de Canarias, SA, y Radio Pública de Canarias, SA? Con indicación de la fecha de percepción de dicha subvención, procedencia e importe.*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.



Parlamento de Canarias

